GOV.CO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Noticias

NOTICIAS

Senadores opositores al gobierno presentan propuesta de reforma al sistema de salud

13 Noviembre 2023

Senadores afines al Gobierno la rechazan y dicen que simplemente en seguir con el modelo actual que a través de los años ha mostrado muchas deficiencias.

Por José Arévalo

Bogotá, noviembre 13 de 2023 (Prensa Senado). El Proyecto de Ley de Reforma a la Salud propuesto por el Gobiernosigue causando fuertes controversias entre los senadores de la República, quienes buscan alternativas de acuerdos que conduzcan a mejorar los servicios de salud a todos los colombianos.

En la Comisión Primera del Senado, legisladores opositores al Ejecutivo presentaron una propuesta en donde aseguran que la iniciativa está dirigida a “construir sobre lo construido y no como la del gobierno que busca hacer profundos cambios”.

Carlos Fernando Motoa, senador del partido Cambio Radical, explicó que el planteamiento de ese sector del Congreso fortalece temas de promoción y corrige aspectos de atención primaria, “también establece responsabilidades médico-familiar y tratar de descongestionar los centros médicos de mediana y alta complejidad”.

La senadora Paloma Valencia, del partido Centro Democrático, expresó que la intención de ese proyecto es “construir sobre lo construido para que los colombianos sigan teniendo el derecho a escoger quien los asegura”.

Para esos efectos dijo que se necesitan más recursos y poder con ello garantizar la salud a poblaciones rurales dispersas de todo el territorio colombiano.

Sin embargo, para legisladores afines al gobierno, esa propuesta quiere seguir el modelo de salud que a través de los años ha mostrado muchas deficiencias, como lo afirmó el senador del partido Pacto Histórico, Alexander López, quien dijo que ese sistema ha permitido que 1.600.000 colombianos fallecieron.

Clara López, del partido Pacto Histórico, también se refirió al tema, y dijo que pareciera que ese grupo de senadores quiere apuntalar con esa propuesta “un negocio y no garantizar efectivamente el derecho de la salud de los colombianos”.

En conclusión, el proyecto de ley de reforma a la salud,concita muchas diferencias entre las diferentes bancadas que, para el senador del Partido Liberal, Alejandro Carlos Chacón, la solución es llegar a consensos como único objetico de mejorar la prestación de los servicios de salud “y no refutar todo por temas de ideología”.

Con información del Noticiero del Senado

powered by social2s

NOTICIAS

Aprobada Iniciativa para agilizar reconocimiento de títulos de educación superior en el exterior

13 Noviembre 2023

Esta iniciativa busca abrir puerta a una mayor integración y reconocimiento de la educación superior realizada fuera de las fronteras nacionales.

Por: Heidy Lemos

Bogotá, 13 de noviembre de 2023 (Prensa Senado). En un importante avance para la movilidad académica y el reconocimiento de la formación profesional de los colombianos en el extranjero, el Senado de la República aprobó una iniciativa que busca agilizar y simplificar los trámites de convalidación de títulos de educación superior realizados fuera del país. Esta medida, representa un paso significativo para más de 6 millones de colombianos que residen en el exterior.

En los últimos años, el Ministerio de Educación ha recibido alrededor de 60.000 solicitudes para convalidar estudios de educación superior realizados por connacionales en el extranjero. La complejidad y demora en estos procesos han sido un obstáculo significativo para la diáspora colombiana, que enfrenta dificultades al regresar al país con títulos no reconocidos.

La senadora Gloria Flórez de la coalición Pacto Histórico, expresó su satisfacción por esta iniciativa, destacando su impacto positivo en la diáspora colombiana: "Este es un gran paso porque permite el reconocimiento de cualificaciones de educación superior. Va a impactar especialmente en los más de 6 millones de colombianos que viven en el exterior, salen con sus profesiones o estudian en el extranjero, y al regresar encuentran difícil el reconocimiento de sus títulos".

El proyecto no solo apunta a simplificar trámites, sino también a mejorar la inserción laboral de los colombianos que optan por formarse profesionalmente en el extranjero. La senadora Paola Holguín del partido Centro Democrático enfatiza la importancia de mantener altos estándares de calidad durante el proceso de convalidación: "A la hora de agilizar estos procesos, no podemos bajar en exigencia de calidad. Por el contrario, se debe mantener un control estricto para asegurar la excelencia académica".

La complejidad del proceso de convalidación, que actualmente puede extenderse hasta seis meses o incluso años, según testimonios de expertos como Pedro Montes, abogado especializado en educación, plantea desafíos significativos. Además, se señala la existencia de recursos que pueden interponerse contra decisiones de convalidación denegadas.

"Es fundamental reducir el tiempo que transcurre desde que se solicita la convalidación hasta su resolución. Actualmente, este proceso puede ser prolongado, sumando a las dificultades económicas que surgen al impugnar decisiones de rechazo," comenta Montes.

Además de agilizar trámites, la iniciativa tiene como objetivos fundamentales facilitar la movilidad académica de profesionales cualificados en la región y fomentar el retorno de los colombianos al país. Estas metas buscan no solo reconocer el esfuerzo académico de quienes estudian en el extranjero, sino también fortalecer el capital humano del país.

Con información del Noticiero del Senado

powered by social2s

NOTICIAS

Desde la Presidencia del Senado se elevan banderas por la autonomía regional en Colombia

12 Noviembre 2023

Bogotá D.C., noviembre12de 2023 (Prensa Senado). -Que es elcentralismo: Es el sistema político donde todo el poder y la toma de decisiones recaen sobre el gobierno central. Fue lo planteado por Simón Bolivar y es el sistema que hoy en día nos rige.

Al respecto el senador José Luis Pérez del Partido, Cambio Radical afirmó que "elcentralismo es la concentración del poder de un gobierno en el territorio y es la concentración misma de las decisiones hacia las regiones."

Que es federalismo: Es el sistema político donde los estados conservan su soberanía por lo que tienen cierta autonomía en las decisiones políticas y administrativas y ejecutan sus recursos de acuerdo a las necesidades o prioridades de la ciudadanía en cada región. Este sistema lo planteóFrancisco de Paula Santander ensumomento, peroque no tuvo acogida en el país.

El senador Pérez al respect consider que "tenerunaautonomía regional genera mayor desarrollo, mayor compromiso, y por supuesto mayor control. Cuándo hay una concentración y un estado central pues es mucho más difícil hacerles seguimiento y tener un control pleno por lo que representa la acción del gobierno en el territorio."

En colombia ya quedó planteado y aprobadodentro del Plan Nacional de Desarrollo un tema similar, actualmentese llama RegionesAutonómicas y lo lidera el Presidente del Senado Iván Leonidas Name quien refiere: "Colombia necesita un nuevo modelo republicano, sino; nuestras generaciones venideras tendrán que pasar otros 200 años en atraso por esa guerra. Si no atendemos un nuevo modelo de regiones autonómicas, no tendremos nunca avances, desarrollo y paz".

En la actualidad Estados Unidos, Mexico y Brasil; paises con una economía más sólida y desarrollada funcionan como un sistema federado.

*Con informacióndel Noticiero del Senado

powered by social2s

Capitolio Nacional. Plaza de Bolívar, Costado Sur Edificio Nuevo del Congreso
(Despachos honorables Senadores, correspondencia) Carrera 7 # 8-68
Biblioteca del Congreso. Carrera 6 # 8-94
PBX General: (57)(1) 3823000 - (57)(1) 3824000

Atención Ciudadana del Congreso. Calle 11 # 5-60 Tercer Nivel.
Centro Cultural Gabriel García Márquez.
Línea Nacional Gratuita 018000 12 2512. Teléfonos: 3822306-3822307
Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co
Notificaciones Judiciales: judiciales@senado.gov.co.

GOV.CO

Senado de la República de Colombia